

Fecha: 08-03-2026  
Medio: La Estrella de Arica  
Supl.: La Estrella de Arica  
Tipo: Noticia general  
Título: **Entregan terreno en El Alto para futuro Museo, Archivo y Depósito Regional**

Pág.: 15  
Cm2: 620,1  
VPE: \$ 1.008.946

Tiraje: 7.300  
Lectoría: 21.900  
Favorabilidad: ☐ No Definida

# Entregan terreno en El Alto para futuro Museo, Archivo y Depósito Regional

CORTESÍA SERVICIO DEL PATRIMONIO



AUTORIDADES DE DISTINTAS INSTITUCIONES VINCULADAS AL PROYECTO PARTICIPARON DE LA ENTREGA DEL TERRENO DONDE SE CONSTRUIRÁ EL NUEVO MUSEO, ARCHIVO Y DEPÓSITO REGIONAL.

**Proyecto se integra al plan urbano "Morro Parque Histórico", impulsado en el marco del Plan Especial PEDZE.**

Cultura  
La Estrella

Un paso clave para la materialización del Museo, Archivo y Depósito Regional de Arica y Parinacota se realizó este viernes 6 de marzo con la habilitación formal del terreno fiscal donde se proyecta la construcción. La gestión coordinada entre el Ministerio de Bienes Nacionales y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural permitió poner a disposición del proyecto un paño de 1,5 hectáreas en el lote fiscal A-5, ubicado en el sector El Alto del Morro de Arica, marcando así un hito administrativo que abre el ca-

mino para avanzar en su etapa de diseño.

La concesión de largo plazo del inmueble, junto con la Resolución Exenta que autorizó la ocupación anticipada del terreno, habilitó al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SERPAT) para iniciar el proceso de obtención de Recomendación Satisfactoria (RS) para la etapa de diseño ante el Sistema Nacional de Inversiones. Este paso no solo formaliza la disponibilidad del suelo fiscal para el desarrollo de la iniciativa, sino que también refleja el rol estratégico de la gestión de bienes del Estado para impulsar proyectos de alto impacto cultural, científico

y urbano en la región.

## OBRA PRIORITARIA

El proyecto se integra al plan urbano "Morro Parque Histórico", impulsado por la Seremi de Vivienda y Urbanismo en el marco del Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (PEDZE).

Su Plan Maestro, validado por el Consejo de Monumentos Nacionales en 2022, definió esta infraestructura como proyecto ancla para la reconversión urbana del sector, vinculándola además con la puesta en valor del Monumento Histórico Morro de Arica y con los compromisos internacionales del Estado tras el reconocimiento del sitio "Asenta-

miento y Momificación Artificial de la Cultura Chinchorro" como Patrimonio Mundial por UNESCO, lo que refuerza la necesidad de fortalecer la conservación, investigación y difusión del patrimonio regional.

"Este proyecto es especialmente significativo porque contempla tres infraestructuras fundamentales para el resguardo del patrimonio de nuestra región. Por una parte, el Museo permitirá que el Estado cuente con un espacio adecuado para conservar y exhibir el amplio patrimonio arqueológico, histórico y natural de la región. A esto se suma un Archivo Regional que se emplazará en una zona segura, sin riesgo de inundación, lo que permitirá proteger documentación y mate-

rial invaluable para el uso ciudadano y la memoria histórica; y finalmente, uno de los avances más esperados: un Depósito Arqueológico que permitirá mejorar el estándar de resguardo del material arqueológico recuperado, y así facilitar los procesos asociados al desarrollo de obras de inversión en la región" destacó Lenina Barrios, directora regional del Servicio del Patrimonio Cultural.

La iniciativa ya se encuentra incorporada y priorizada en la cartera plurianual de puesta en valor del patrimonio, alineada con el Plan de Infraestructura Patrimonial, integrada al PEDZE y vinculada al proyecto "Morro Parque Histórico" como infraestructura ancla del nuevo polo de desarrollo El Alto. Durante di-

ciembre de 2025 fue enmarcada como prioritaria para financiamiento de diseño en cartera FNDR, y simultáneamente, en la cartera PEDZE para su futura ejecución, lo que refleja la coherencia entre política sectorial, planificación regional y estrategia para zonas extremas.

El Museo, Archivo y Depósito Regional de Arica y Parinacota se proyectó como plataforma científica de referencia en patrimonio arqueológico, infraestructura crítica para conservación y depósito especializado, motor de desarrollo cultural, patrimonial y turístico sostenible, y señal concreta de equidad territorial y fortalecimiento institucional en una zona extrema y de frontera.